

VISA DE CONFERENCIA

Para solicitar una visa de conferencia, puede realizarlo en línea en el siguiente enlace: <http://indianvisaonline.gov.in>

eVisa: Se tramita sólo de forma online (no es requerido que se acerque a la Embajada)

Regular Visa: Imprima el formulario de solicitud de visa completado con todos los datos requeridos y tráigalo a la Embajada junto con los documentos mencionados a continuación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Impresión del **Formulario de Solicitud de Visa** completado con todos los datos requeridos. La solicitud debe estar firmada en el casillero debajo de la fotografía en el **Página 1** y al final de la **Página 2**. Las firmas deben ser las mismas que figuren en su pasaporte.
2. **Dos fotografías de 5x5cm**: de fondo blanco y de frente. Una debe pegarse en la casilla indicada en la Página 1. Y la segunda foto debe ser entregada al Asistente de Servicios Consulares.
3. **Pasaporte original** válido por un mínimo de 6 meses desde la fecha de vencimiento de la visa.
4. A **photocopy of the data page** of the passport.
5. **Fotocopia del Certificado internacional de vacunación contra la Fiebre Amarilla** firmado por el solicitante de la visa. Tenga en cuenta que aunque tenga una visa india válida, las autoridades indias de inmigración y de salud pueden negarle la entrada al país si no lleva consigo el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla.
6. **Carta de Invitación confeccionada** por los organizadores del evento en India.
7. **Carta de “NO OBJECTION” por el MHA y Carta de “CLEARANCE CERTIFICATE” por el MEA** dirigidas a los organizadores por dichos Ministerios
8. Un **pequeño resumen sobre el propósito** del viaje del aplicante referente al evento.

NOTA IMPORTANTE: El funcionario consular podrá solicitar documentación adicional según lo considere en el momento de la entrevista. Los solicitantes expatriados podrán solicitar visa de negocios solamente si han vivido en Argentina, Paraguay o Uruguay por al menos dos años.